



CUT: 164096-2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1036-2023-ANA-AAA.JZ

Piura, 10 de octubre de 2023

VISTO:

CUT	164096-2023	Fecha	22 de agosto de 2023
VÁSQUEZ SUAREZ, GLORIA ESTHER ,DNI 19329018			
Representado por:		Documento	
Nancy Elizabeth Palacios Linares		DNI 19197763	
Informe Formalización		Fecha	
0005-2023 - ANA-AAA.JZ-ALA.J/RIF		05 de octubre de 2023	

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado Mancochito materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: TP4 (PJET1201-B43) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0005-2023 ANA-AAA.JZ-ALA.J/RIF, de la Administración Local de Agua Jequetepeque; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 103193.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de VÁSQUEZ SUAREZ, GLORIA ESTHER con DNI 19329018, conforme al siguiente detalle:

Titular		
VÁSQUEZ SUAREZ, GLORIA ESTHER ,DNI 19329018		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrícola
Organización		
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR JEQUETEPEQUE-CLASE A COMISION USUARIOS SUB SECTOR HIDRÁULICO TALAMBO		

Predio					
Mancochito					
Código predio		Área Total(ha)		Área servicio(ha)	
01063		4.94000		4.94000	
Bloque riego					
TP4 (Cód: PJET1201-B43)					
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	La Libertad		
		Prov.	Chepen		
		Dist.	Chepen		
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla		
		ALA	Jequetepeque		
Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:674676.00, N:9202632.00				
Origen de fuente natural: Superficial		Río JEQUETEPEQUE			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:684220.00 N:9191755.00			
Volumen otorgado anual (m³)		103193.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
13421.0	10782.0	11729.0	8722.0	4869.0	4277.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5207.0	4826.0	6900.0	4813.0	11459.0	16188.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a VÁSQUEZ SUAREZ, GLORIA ESTHER con DNI 19329018 y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CESAR AUGUSTO LOPEZ CORDOVA

DIRECTOR(E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - JEQUETEPEQUE ZARUMILLA